



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN
ACTA N° 6 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA _**

FECHA: 11 de julio del 2025

HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA Antigua JAL Calle 120ª No. 7- 55

ASISTENTES:

| SECTOR | CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|--|
| Sector Discapacidad | Consejo DRAFE Usaqué | Santiago Ángel Cucaita |
| Sector Persona mayor | Consejo DRAFE Usaqué | María Teresa Sastre |
| Sector Escuelas de formación deportiva | Consejo DRAFE Usaqué | Mauricio Amador Oses |
| Delegada | Alcaldía Local de Usaqué | María Fernanda Rojas |
| Delegada | SCRD- DALP | Laura Garzón |
| Delegada | IDRD- OAL | María Alejandra Contreras |

AUSENTES:

| SECTOR | JUSTIFICACIÓN | CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE |
|------------------------------------|----------------------|---|--|
| Sector Juntas de acción Comunal | NO | Consejo DRAFE Usaqué | María Eva Mora |
| Sectores grupos étnicos y sociales | SI | Consejo DRAFE Usaqué | María del Pilar Melo |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|
| Presidente Consejo Distrital DRAFE | Hugo Flórez |



| | |
|--|------------|
| No de consejeros Activos: | 8 |
| No de consejeros Asistentes: | 6 |
| No de consejeros Ausentes: | 1 |
| No de consejeros Ausentes con justificación: | 1 |
| No de Invitados a la sesión: | 1 |
| Porcentaje de asistencia de consejeros activos: | 75% |
| Quorum deliberatorio __decisorio X | |

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Autorización para realizar la grabación
3. Verificación de quórum
4. Presentación e intercambio de experiencias con el presidente del Consejo DRAFE Distrital Hugo Flórez
5. Retroalimentación lanzamiento Recreolab Usaquén
6. Intervención del presidente DRAFE Local Santiago Cucaita (JAL, Presupuestos participativos)
7. Varios

II. DESARROLLO DE LA SESION:

1. Bienvenida

María Alejandra Contreras, Secretaría Técnica del Consejo Local DRAFE de Usaquén y delegada del IDRD para la instancia, extiende un saludo de bienvenida a todos los presentes e indica que, siendo las 2:38 p.m., se da por iniciado la sesión ordinaria del mes de julio. Continuo a esto, procede a dar lectura del orden del día, el cual es sometido a consideración y aprobado por los consejeros y delegados.

2. Autorización para realizar la grabación

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, solicita a los presentes, la autorización para realizar la grabación de la sesión para efectos de la elaboración del acta y de ser necesario para posteriores consultas.

3. Verificación de quórum

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con quórum decisorio.

4. Presentación e intercambio de experiencias con el presidente del Consejo DRAFE Distrital Hugo Flórez

Sobre este punto del orden del día, el presidente del Consejo DRAFE Distrital Hugo Flórez proyecta la presentación sobre la instancia, indicando la importancia de estar en línea con los objetivos de desarrollo sostenible citados por la ONU en el 2015. Seguido a esto, comunica la importancia de cumplir con las funciones del consejo, señalando que, dentro de estas, se encuentra el escuchar la comunidad y servir como puente con la institucionalidad.

Posteriormente, comunica la importancia de los encuentros ciudadanos a la hora de ubicar las iniciativas en el plan de desarrollando de la localidad, señalando el ejemplo de lo sucedido con el concepto de gasto de apoyo a deportistas de alto rendimiento, siendo la única que lo presenta a nivel distrital.



Continuo a esto, comunica la importancia de presentar iniciativas en los presupuestos participativos, sugiriendo caracterizar la participación del consejo DRAFE a través del uso del logo de la instancia para recibir mayor reconocimiento. Además, citan la idea de que, cada iniciativa supla el bien común de la localidad, mas no el interés individual de quien lo presenta, y más con el logo de la instancia.

Ahora bien, se presenta los presupuestos destinados para cada una de las localidades, señalando que, Usaquén es la quinta localidad con más recursos para la inversión del sector DRAFE. Seguido a esto, se comunica que las alcaldías deben destinar un recurso para la capacitación y/o cualificación en los campos deportivos, lo anterior, con el fin de generar el uso de este concepto durante los Presupuestos Participativos.

Posteriormente, menciona que el control social en el sector DRAFE es importante, señalando que, se deben presentar las alertas tempranas a la institucionalidad sobre la ejecución de los contratos, para el cumplimiento de estos por parte de la alcaldía. Luego de esto, se comunica la importancia de la visibilidad del DRAFE ante la comunidad, mediante la ejecución de las asambleas para la difusión de lo realizado por la instancia y el punto de vista de los ciudadanos.

Por otro lado, indica la importancia del diagnóstico del DRAFE a través de la matriz de impacto, para conocer las debilidades y fortalezas durante el sector, e igualmente, señala la importancia del trabajo en equipo para lograr los objetivos de la instancia.

Y para finalizar, se invita al consejo DRAFE de Usaquén a participar de la actividad del DRAFE distrital en el Festival de Verano, mediante la participación de las 20 localidades, el próximo 24 de agosto del 2025.

5. Retroalimentación lanzamiento Recreolab Usaquén

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, informa que el pasado 26 de junio se llevó a cabo en el CDC Servitá la primera jornada de la estrategia Recreolab, con una buena acogida, en parte, a la temporada de vacaciones escolares. Esto permitió contar con una amplia asistencia, no solo de personas mayores, sino también de niños, niñas y jóvenes. Esta diversidad de público fue uno de los logros más destacados de la jornada.

El evento se desarrolló en varias fases. Inicialmente, se realizaron actividades físicas y recreativas para romper el hielo y fomentar la integración entre los asistentes. Posteriormente, se organizaron mesas de trabajo donde la participación se mantuvo activa hasta el final, lo cual suele ser un desafío en este tipo de procesos. Se estima que participaron alrededor de 40 a 50 personas en estas mesas.

Durante el encuentro, se identificaron los barrios de procedencia de los participantes, destacando un total de 11 barrios: Toberín, Cerro Norte, Verbenal, Buenavista, San Cristóbal, Santa Bárbara, Alta Banca, Cedritos, Babilonia, Servitá y Santa Cecilia. Esta información permitió delimitar las zonas prioritarias para las siguientes fases del proceso.

Se acordó proyectar el segundo encuentro del programa en el barrio Verbenal, preferiblemente en la sede de la Junta de Acción Comunal ubicada frente al parque. La fecha tentativa es el sábado 2 de agosto, priorizando este día y horario para facilitar la participación de quienes trabajan entre semana.

El objetivo del proceso del Recreolab es generar una iniciativa comunitaria construida colectivamente, que pueda implementarse en alguno de los barrios de la localidad. Esta propuesta busca mitigar problemáticas como la inseguridad, el consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos, la falta de activación institucional y la acumulación de residuos sólidos, especialmente en zonas cercanas a bodegas de reciclaje



o con presencia de habitantes de calle.

Entre las ideas planteadas, se destacó la posibilidad de organizar una carrera Plogging, una carrera comunitaria con actividades de recolección de residuos, combinando ejercicio físico y conciencia ambiental. Esta y otras propuestas apuntan a fortalecer el tejido social del territorio y a fomentar la apropiación de los espacios públicos por parte de la comunidad.

En cuanto a la comunicación y divulgación, se discutió la necesidad de fortalecer la estrategia, haciendo un mayor uso de canales barriales, líderes locales, grupos de seguridad del territorio y medios tradicionales. Se evidenció que las estrategias digitales amplias no siempre alcanzan a toda la población objetivo. Sugiriendo la coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad y Justicia para ampliar la articulación y lograr mayor efectividad en la difusión.

Asimismo, se destacó la importancia de contar con piezas publicitarias claras, oportunas y coordinadas con los equipos de comunicaciones locales y distritales. Se sugirió producir contenidos colaborativos, como videos testimoniales y registros de las jornadas, para visibilizar el proceso y mantener informada a la comunidad sobre los avances.

Finalmente, se resaltó que este proceso es progresivo y abierto, permitiendo la incorporación de nuevos participantes en cada encuentro. Se recomendó sistematizar lo trabajado en cada sesión para que las nuevas personas puedan integrarse sin dificultad al proceso metodológico y a las propuestas en construcción.

María Fernanda Rojas, delegada de la Alcaldía local, manifestó la posibilidad de articular con la oficina de prensa de la alcaldía para generar un video que impulse la convocatoria a la segunda jornada de Recreolab.

6. Intervención del presidente DRAFE Local Santiago Cucaita (JAL, Presupuestos participativos)

Santiago Cucaita, representante del sector de discapacidad, informa que se realizó un acercamiento con el edil Andrés Ardila, presidente de la Comisión de Deporte y Cultura, con el objetivo de dar mayor visibilidad a la instancia y fortalecer su reconocimiento dentro de los procesos participativos.

Posteriormente se mencionó que, hace más de un mes, se llevó a cabo el proceso de entrevistas para seleccionar representantes sectoriales al Consejo de Planeación Local (CPL). Sin embargo, se reportó que, por ausencia del delegado, se perdió la posibilidad de representación formal de dicho sector. Se propuso invitar a la persona seleccionada para que se presente ante la instancia local de deporte, informe sobre sus planes y se integre a los trabajos conjuntos.

Por otro lado, otro de los temas abordados fue la planificación de propuestas para Presupuestos Participativos. Señalando que se acordó pensar colectivamente en posibles iniciativas, definiendo prioridades y conceptos de gasto, los cuales incluyen eventos, capacitación, dotación e infraestructura. Se hizo mención de una propuesta presentada el año anterior por la consejera María Teresa Sastre, relacionada con dotación para personas mayores.

Continuando con el tema, se menciona la posibilidad de que cada representante del Consejo presente una propuesta para su sector, con el fin de lograr una distribución estratégica de votos en la etapa de priorización. Se recordó que cada propuesta debe tener claro su enfoque, población beneficiaria y estar alineada con los lineamientos del proceso de Presupuestos Participativos. Se propuso estar atentos a la circular oficial que defina las fechas y condiciones para la presentación de propuestas.



Ahora bien, sobre el DRAFE al Parque se menciona que para fortalecer la visibilidad de la instancia, se pueden utilizar los Presupuestos Participativos, para incentivar la votación de las propuestas mediante actividades recreativas en el espacio público.

Finalmente, se sugirió que en la próxima reunión se avance en la formulación de estas propuestas y se explore la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria para definir respuestas concretas a los requerimientos que desde el nivel distrital han solicitado sobre las propuestas del sector deportivo.

7. Varios

María Alejandra Contreras, delegada del IDR, comunica que se realizará una actividad descentralizada en el marco del Festival de Verano que tendrá lugar en la localidad. Esta actividad se confirmó oficialmente para el día viernes 15 de agosto, en el Parque Alta Blanca, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Se informa que la jornada contará con diferentes estaciones lúdicas, recreativas y deportivas que estarán disponibles para toda la comunidad. Se extendió una cordial invitación a los integrantes del Consejo Local DRAFE y demás instancias del sector a participar activamente y acompañar este espacio como una oportunidad para visibilizar el trabajo territorial y comunitario que se realiza a nivel local.

De esta manera, siendo las 4:20 p.m., se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de julio del 2025.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La próxima sesión ordinaria se realizará el 08 de agosto de 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS | | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|---------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) | OBSERVACIONES |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

| TAREAS Y COMPROMISOS | | |
|--------------------------------------|--------------|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES | FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA |
| N/A | | |

III. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

| CONSEJERO/A DRAFE | DESCRIPCIÓN |
|-------------------|-------------|
| No aplica | |



En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por

(ORIGINAL FIRMADA)

**PRESIDENTE CONSEJO DRAFE
USAQUÉN
SANTIAGO ANGEL CUCAITA**

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN
MARIA ALEJANDRA CONTRERAS**

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña